



Junta de Andalucía

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD
Y CONSUMO EN CÓRDOBA
Servicio de Consumo

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES EN MATERIA DE CONSUMO

Con relación al procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva convocado por Resolución de 12 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Consumo, por la que se convocan, en el ejercicio 2022, las subvenciones a Entidades Locales de Andalucía, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm 179, de 16 de septiembre de 2022), y a la vista de los expedientes instruidos, una vez analizadas las alegaciones efectuadas durante el trámite de audiencia, las reformulaciones y desistimientos que se han producido, la no presentación, en su caso, de la documentación requerida, comprobada la documentación aportada

INFORMA

PRIMERO.- Modificar los presupuestos aceptados por una justificación insuficiente de gastos y la valoración obtenida por deficiencia de acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, de los expedientes que se detallan a continuación. Estas modificaciones pueden implicar una reducción en el importe otorgable. Se ha tomado como referencia un valor del punto de 392,642790452563 euros.

- Entidad: AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Nº de Expediente: FXFSU202022141633

Proyecto: Mantenimiento OMIC y funcionamiento Junta Arbitral

Presupuesto aceptado: Se modifica de 16.835,78 € a 7.056,74 € siendo el importe otorgable el 90% de dicha cantidad: 6.351,06 €.

El reparto del presupuesto entre actividades e importes otorgables se detallan a continuación:

- Actividad número: 1.

Título de la actividad: FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR.

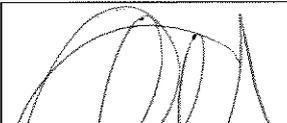
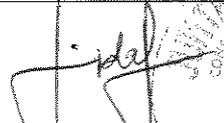
Presupuesto aceptado de la actividad: No se acepta ningún presupuesto al no haber presentado justificación de gastos de la actividad

- Actividad número: 2.

Título de la actividad: FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO.

Presupuesto aceptado de la actividad: 7.056,74 €.

El importe otorgable es el 90% del presupuesto: 6.351,06 €.

 PRESIDENTA Carmen Prieto Jiménez	 VOCAL José Miranda Jurado	 VOCAL Rafael López Requerey	 SECRETARIA Josefina Pérez Cobo
--	---	--	--





Junta de Andalucía

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD
Y CONSUMO EN CÓRDOBA
Servicio de Consumo

- Entidad: AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

Nº de Expediente: FXFSU202022147329

Proyecto: Mantenimiento de la Oficina Municipal de Información al Consumidor

Presupuesto aceptado: Se modifica de 46.882,71 € a 45.308,55 € al ser esta cantidad la justificada para gastos de personal.

- Entidad: AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES

Nº de Expediente: FXFSU202022145605

Proyecto: Mantenimiento de la Oficina Municipal de Información al Consumidor

Puntuación: Se rebaja la puntuación de 19,02 a 18,52 al no acreditar los criterios de los apartados 12.a).1. d) y e) de las bases reguladoras. Esta reducción no afecta al importe otorgable.

- Entidad: AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS

Nº de Expediente: FXFSU202022147325

Proyecto: Mantenimiento de la Oficina Municipal de Información al Consumidor

Puntuación: Se rebaja la puntuación de 18,89 a 18,39 al no acreditar los criterios de los apartados 12.a).1.c) y d) de las bases reguladoras. Esta reducción no afecta al importe otorgable.

- Entidad: AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA

Nº de Expediente: FXFSU202022145007

Proyecto: Mantenimiento de la Oficina Municipal de Información al Consumidor

Puntuación: Se rebaja la puntuación de 16,75 a 16,5 al no acreditar los criterios del apartado 12.a).1.d) de las bases reguladoras.

Se reduce el importe otorgable a 6.478,61 €.

- Entidad: AYUNTAMIENTO DE CABRA

Nº de Expediente: FXFSU202022142324

Proyecto: Mantenimiento de la Oficina Municipal de Información al Consumidor

Puntuación: Se rebaja la puntuación de 16,12 a 15,87 al no acreditar los criterios del apartado 12.a).1.f). de las bases reguladoras.

Se reduce el importe otorgable a 6.231,24 €.

- Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALMODÓVAR DEL RÍO

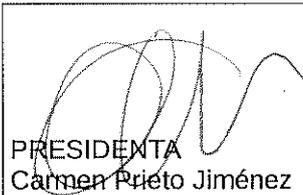
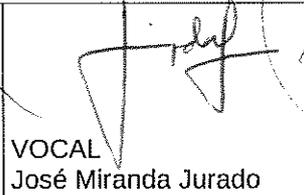
Nº de Expediente: FXFSU202022147673

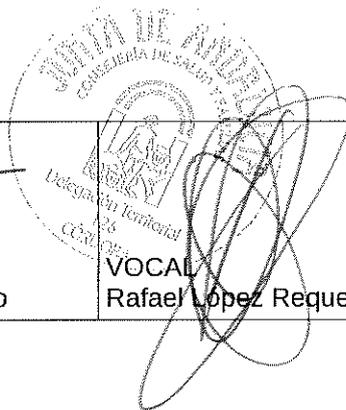
Proyecto: Mantenimiento de la Oficina Municipal de Información al Consumidor

Presupuesto aceptado: Se modifica el presupuesto aceptado de 1.400,09 € a 1.246,03 € debido a que las facturas presentadas como gastos generales suman una cantidad inferior a la consignada en la solicitud.

Puntuación: Se rebaja la puntuación de 11,59 a 11,34 al no acreditar los criterios del apartado 12.a).1.e) de las bases reguladoras.

Se reduce el importe otorgable a 1.246,03 €.

 PRESIDENTA Carmen Prieto Jiménez	 VOCAL José Miranda Jurado	 VOCAL Rafael López Requerey	 SECRETARIA Josefina Pérez Cobo
--	---	--	--





Junta de Andalucía

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD
Y CONSUMO EN CÓRDOBA
Servicio de Consumo

- Entidad: AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA

Nº de Expediente: FXFSU202022149298

Proyecto: Mantenimiento de la Oficina Municipal de Información al Consumidor

Puntuación: Se rebaja la puntuación de 7,72 a 7,22 al no acreditar los criterios de los apartados 12.a).1.d) y e) de las bases reguladoras. Esta reducción no afecta al importe otorgable.

- Entidad: AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES

Nº de Expediente: FXFSU202022137703

Proyecto: Mantenimiento de la Oficina Municipal de Información al Consumidor

Puntuación: Se rebaja la puntuación de 6,34 a 6,09 al no acreditar los criterios del apartado 12.a).1.d) de las bases reguladoras.

Se reduce el importe otorgable a 2.391,19 €.

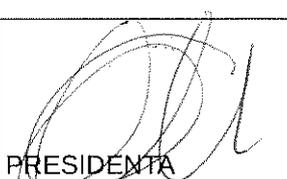
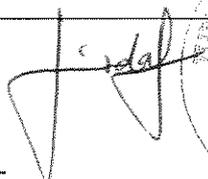
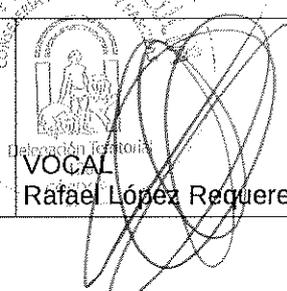
SEGUNDO.- Declarar el desistimiento y el archivo de las siguientes solicitudes por no haber aportado en tiempo y forma los documentos acreditativos que fueron requeridos en la propuesta provisional de resolución.

- Entidad: AYUNTAMIENTO DE POSADAS

Nº de Expediente: FXFSU202022137631

Proyecto: Mantenimiento de la Oficina Municipal de Información al Consumidor

Córdoba, 9 de noviembre de 2.022

 PRESIDENTA Carmen Prieto Jiménez	 VOCAL José Miranda Jurado	 VOCAL Rafael López Requerey	 SECRETARIA Josefina Pérez Cobo
--	---	--	--



